

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 24 de Diciembre de 1889

(mañana)

Núm. 284

### DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

### Agencia general de Negocios

CARMELO BARRÓN, ABOGADO

Espolón, Hotel, núm. 4.—Logroño.

### La inauguración

Según la frase de los cronistas de las Cortes, Logroño presentaba el domingo el aspecto de las grandes solemnidades.]

El Ayuntamiento, el Casino y la Amistad ostentaban colgaduras en sus balcones, habían salido de los armarios los trajes de etiqueta y muchos forasteros pululaban por las calles esperando el momento de abrirse el grifo.

A las once se habían reunido en la casa consistorial, representantes del gobierno, diputación, audiencia, autoridades militares, eclesiásticas, establecimientos de enseñanza, concejales presentes y futuros, junta municipal, sociedades de recreo, el Ayuntamiento de Alberite en pleno, director, encargados y contratistas de las obras, prensa local, etc., etc.

Tras de espléndido *lunch* se dirigió la comitiva precedida de la banda del regimiento de Burgos, maceros y trompeteros, á la plaza del Mercado, donde se le unió el prelado y cabildo colegial, todos los cuales se acercaron á la fuente que bendijo el señor Cascajares, con arreglo á ritual.

En este momento presentaba la plaza magnífico aspecto. Toda ella, con ser muy espaciosa, estaba ocupada; los balcones rebosando gente y hasta en algunos tejados vimos curiosos.

Don Amós Salvador, de uniforme, tomó la palanqueta y se dirigió á la concurrencia, espresando, con sentida frase, cuan grande era su dolor en aquél momento tan solemne como esperado, por tener que entregar la llave que empuñaba, á un sustituto dignísimo, pero no al alcalde que tantas simpatías había alcanzado y tanto influyó para que la obra se llevase á cabo, pues á este le tenía alejado de aquel sitio tremenda desgracia que venía á poner de manifiesto una vez más como se empeña el destino en arrancar lágrimas de nuestros ojos, precisamente en los días que elegimos para regocijarnos.

Después, con elocuentes palabras se ocupó de la obra que se inauguraba, diciendo que Logroño tenía aseguradas en parte sus cosechas con el pantano y su aseo salubridad é higiene con la traída de aguas.

Pintó lo que esta significaba y descargó la gloria que pudiera corresponderle por su consecución, en los señores contratistas que tan acertadamente le habían secundado.

Y después de un entusiasta ¡viva Logroño! que fué unánimemente contestado, entregó la palanqueta al señor Díez, el cual tuvo frases encomiásticas para su director sin cuyo apoyo en las Cortes y en el gobierno no se hubiera quizás conseguido. Seguidamente pasó la manivela al señor gobernador para que él abriese por primera vez el grifo.

El señor Perez Caballero manifestó su creencia de que la obra que le ocupaba habia de cambiar ventajosamente las condiciones de esta población, por cuyo motivo era aquel día de jubilo para los logroñeses y para cuantos sin serlo se interesasen por el bienestar de la población.

Dirigió cariñoso recuerdo al señor Rodriguez Paterna cuya desgracia comprendía por dolorosa experiencia y fué aplaudiendo uno por uno a cuantos habían tomado parte en la empresa á todos los que dedicó delicadas frases,

Al terminar su bello discurso, victoreó el señor Pérez Caballero al Rey, á la Reina, al Gobierno y al pueblo de Logroño.

El señor Díez leyó una alocución que no extractamos por haberse repartido profusamente.

Se acercó el señor Gobernador á la llave, la música hizo oír sus acordes, voltearon las campanas, sonaron á lo lejos las salvas de los cañoncitos de la ciudad, se lanzaron multitud de cohetes y en medio de los aplausos de la muchedumbre, rompió los aires la columna líquida, elevándose á mayor altura de la que se esperaba por la generalidad.

Después se probaron otros tres juegos de aguas, todos ellos de mucho gusto y una manga de riego, y la comitiva volvió al Ayuntamiento donde se disolvió tras de algunas frases del señor Gobernador.

Pueden descansar satisfechos cuantos han contribuido á la solemnidad del domingo y regocijado el pueblo en cuyo obsequio se ha llevado á cabo.

### NOTAS SUELTAS.

Ligero, ligera, ligereza, ligera, ligereza.....

¿Creen ustedes que estamos declinando?

No señor: leemos en *El Calahorrano* los párrafos que nos dedica.

De *El Calahorrano*:

«Vivian felices y dichosos Adán y Eva en el Paraíso.....»

¡Caramba, colega! ¡qué nos cuenta V.! Bien dicen que el noticierismo hace progresos.

Dale conque habrá colegiata en Calahorra.

Pero ¿quien ha negado eso?

Lo que si afirmamos es que no hay ninguna disposición que lo prevenga.

Y no se moleste *El Calahorrano* buscando testos, porque no ha de encontrarlos.

\*\*\*

El mismo colega nos supone mala intención al colocar detrás de la noticia participando la salida del señor Canto para la intervención de Barcelona, la otra en que pretendíamos averiguar aquello de los repartos calahorranos.

Pero ¡como! ¿cree el colega que puede haber relación entre las dos?

Hable V. pico de oro, hable V.

Para enterarnos todos.

Ya se ha leído en el Senado el dictamen de la ley sobre la carrera de secretarios de ayuntamientos.

Algo es algo.

No se discutirá probablemente pero ya se ha leído,

Conste.

Alborozados y contentos andan los conservadores por que al fin han conseguido lo que con escésiva franqueza dice «La Unión» que se proponían demostrar, esto es que el artículo 1.º del sufragio universal queda sin aprobar al suspenderse las sesiones de Cortes hasta el día 10 de Enero.

¡Que maquiavelismo el de los conservadores! esclama y con razón un apreciable colega de Madrid.

¡Descartar pretendientes en los días de crisis en vez de hacer todo lo posible por aumentarlos!

Ni sus mejores amigos han hecho jamás tamaño favor al señor Sagasta.

Caramba, y puede que tenga razón dirán los conservadores si empiezan á caer de su burro.

Pero, nó; no lo dirán por que su recocijo les impedirá discurrir.

Tema obligado para diez y nueve días, es decir durante el interregno parlamentario; la crisis.

Después del tiempo que de ella viene hablandose y de lo que sobre el particular se ha dicho, apurada tarea la del periodista para llenar cuartillas.

Pero ya verán ustedes como se llenan.

### Colaboración.

#### La administración municipal en sus relaciones con el Estado.

A nuestro artículo del 19 del corriente, hallamos contestación en el número de *La Rioja* que corresponde al día 20, y son tan pobres los argumentos empleados por el primer colaborador, después de su franca y paladina confesión de que efectivamente el municipio logroñés debe las 77.161 pesetas y 89 céntimos, suma que pudo pagar con la bonificación de un 50 por 100, ó sea ahorrándose sus arcas 38.525 pesetas 94 céntimos, que muy sencillamente quedarán rebatidos, sin emplear frases huecas que á nada conducen.

Se dice que la deuda procede en parte del odiado impuesto personal creado por el decreto del Gobierno de la nación, fecha 12 de Octubre de 1868—que fué sancionado como ley—impuesto injusto rechazado por los municipios de las capitales de provincia y pueblos importantes de España; y parte del 5 por 100 sobre los ingresos calculados, también injusto por estar mal basado.

Y nosotros preguntamos, ¿el ser injusto un tributo, significa que este sea ilegal y por ende al que pueda eludirse su cumplimiento? En manera alguna pueden admitirse tales absurdos: pues que injusta es la contribución de sangre, que consiente la ración al que tiene dinero, mientras el pobre y el menos acomodado sufren sus consecuencias con resultados fatalísimos, y sin embargo se cumple: injusto es el impuesto de consumos por su pésima distribución y por venir directamente á perjudicar también á la clase media y proletaria de la sociedad, que son las que tributan

*Juan...*



en mayor cantidad por estar recargadísimas las especies de primera necesidad, y también se cumple su exacción: injusta es la contribución territorial cuya equidad está reconocida como inconveniente por que igualmente es defectuosa su derrama, y se paga. Y por último, hay tantos tributos injustos que se satisfacen, que estamos plenamente convencidos de lo defectuosa de nuestra legislación hecha siempre sin mas base que los cálculos sacados al calor de la estufa y sin previo estudio de las necesidades que a los pueblos esterilizan y matan por absorber su savia y su vida, que no comprendemos como se toleran.

Mas después de esto sentado, volvemos á preguntar: ¿Puede y deben renunciarse unos beneficios que en parte atenúan los perjuicios que vienen pesando sobre nosotros por defectos ó imprevisión del que legisla?

Que las capitales de provincia y pueblos importantes de España no pudieran hacer efectivos aquellos impuestos, no fué obstáculo para que entendiendo mejor sus intereses hayan pagado al Estado sus débitos, y entretanto, como lo han hecho y lo están haciendo en esta provincia podemos citar á los de Arnedo, Brienes, Calahorra, Ezcaray, Haro, Munnilla, Nájera, Santo Domingo y San Vicente de la Sonsierra que suponemos se tendrán por importantes aunque pudiéramos citar muchos mas, que se han acogido á los beneficios de la ley.

Aquí, sin duda, debió esperarse á que la influencia matara un débito que pagarse debía, pero como la influencia hoy es dengosa y no fuera extraño que mañana desaparezca con el dengue y todo, sufriremos las consecuencias de que se paguen las 77.161 pesetas 89 céntimos, cuando se pudo hacer con un beneficio de su mitad que no es despreciable en estos tiempos tan calamitosos.

Se ha escudado el no pago con la muletilla de que el Estado debe al municipio sumas que debiera pagar de la misma forma que pretende cobrar; pero esto, que es racional, no sucede, ó porque no se han practicado las debidas gestiones, ó porque las influencias de nuestros ediles atienden en sentido inverso á lo que se solicita, no obstante de lo cacareado que son estas en círculos y salones y lo justo de aquellas.

Queremos, como el primer colaborador, que la administración central cual exige cumpla sus deberes, sin que por ello se deban favores que después tenga que agradecer el pueblo logroñés, cuando lo que pide sea de justicia.

Queremos la descentralización mas pura y que el pueblo que paga se administre asimismo con su representación mas genuina y sin tutores, muchas economías solicitamos, sin gastar en lo supérfluo aquello que se obtiene á costa de tantos sacrificios pues con ellos podrán aminorarse los tributos; pero también queremos que

desaparezcan del palacio municipal los que careciendo de simpatías y de capacidad para administrar los intereses locales, son considerados como eternos mangoneadores de la cosa pública.

Para la administración municipal no debe haber ni política ni políticos, pues todos los ciudadanos que tributan, son dignos de administrarse á sí mismos.

Lo demás podrá influir en los efectos, pero no matarán la causa principal de la emigración que es la crisis y miseria que por doquier se siente, sin achacar á los reclutadores—que no sabemos existan en esta ciudad—y si honrados representantes de compañías de navegación, que cumplen su cometido tan lícitamente como pueden hacerlo los que viven de sus profesiones.

### Sección de noticias

En la noche del sábado al domingo falleció en la villa de El Ciego el hijo menor del señor Rodríguez Paterna.

Unimos la espresión de nuestro sentimiento á la de Logroño entero que siente como suya la desgracia de su querido alcalde.

Ayer en el tren de las cuatro de la tarde salió para Madrid, nuestro amigo el reputado médico-oculista señor Pereda, donde permanecerá un mes.

Durante su ausencia, queda encargado de su gabinete clínico-oftalmológico el Dr. del Rio y Barrio.

El tren correo del Norte llegó ayer con una hora de retraso.

El Banco de España anuncia las condiciones bajo las que cederá los pagarés del Tesoro público representativos de la deuda flotante.

Los pagarés serán 5, 10, 20 y 50 mil ptas: se cederá con el descuento máximo de dos por ciento: se admiten proposiciones los días 26, 27 y 28 del actual bien por correo ó telégrafo: los pagarés negociados se entregarán previo pago, el día 2 de Enero, satisfaciendo los interesados que no los recogieran ó abonaran su importe para este día, un interés de 4 por ciento por el tiempo trascurridos: el Banco se hará cargo de los billetes sobrantes y de los que el Estado no recoja el 30 de Junio, fecha de su vencimiento.

En el tren de las tres salió para Madrid D. Amós Salvador, al que deseamos buen viaje.

A despedirle salieron su familia, autoridades y numerosos amigos.

Muy reñidas se preparan las elecciones para Diputados á Cortes en el partido de Santo Domingo. Sin embargo, según nuestras noticias, las probabilidades de triunfo son todas á favor de D. Amos Salvador.

El teniente fiscal de esta audien-

cia señor don Valentin de la Lastra, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre político.

Nos asociamos al dolor que le aflige.

Ayer salieron varios oficiales de Ingenieros con objeto de pasar las Navidades en sus casas.

Hoy á las doce tendrá lugar una visita general de Cárceles.

En la tarde del Domingo salió con dirección á Madrid acompañado de su hija y en uso de licencia el señor Perez Caballero, gobernador civil de la provincia, haciendo entrega del mando al secretario don Felipe Rodríguez de Arellano.

Ayer fué detenida por el inspector de vigilancia, una joven que se ausentó de Zaragoza, y se encontraba en una casa de mancebia de esta capital, la cual había sido reclamada por el juez de instrucción del distrito de San Pablo de aquella ciudad.

Terminada su misión, han regresado á San Sebastian el señor Menterola y el ingeniero de la casa señor Garbayo.

El baile que anoche celebró el círculo de la Amistad estuvo muy animado saliendo los concurrentes pensando en el próximo y en lo brevemente que habían trascurrido aquellas felices horas.

Ayer tarde salió para Calahorra el Ilmo. señor Obispo que como saben nuestros lectores había venido á dar órdenes y bendecir las aguas, contra lo que asegura un periódico de aquella ciudad.

En el mismo tren y con el mismo destino partió el provisor don Juan Ruiz de la Cámara y señor Magistral.

En la estación fué despedido por el señor Gobernador civil interino, abad de la Colegiata, rector del Seminario y varias personas visibles de la capital.

Víctima de una pulmonía ha fallecido nuestro querido y distinguido amigo el alcalde de Corporales don Antonio Rodrigo, dejando tres hijos y su esposa en cinta. La horrible desgracia que aflige á su señora y hermana ha sido muy sentida por cuantos en vida le trataron y en general por todos los vecinos de aquel pueblo.

A su dolor nos asociamos y enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Ayer mañana salió una comisión del ayuntamiento, con objeto de asistir al sepelio y funerales del hijo de su presidente.

Dicha comision, despues de cumplir su doloroso cometido, regresó en el tren de la tarde.

### TEATRO

A las dos funciones celebradas el domingo, acudió bastante concurrencia, aunque no tanta como el empresario hubiera deseado.

Escrita *El padrón municipal* con la gracia caracterisca en las obras de Ramos Carrión y Aza poco tienen que hacer los encargados de representar la para hacer reir al público.

Las señoritas Pardo y Solís estuvieron á muy buena altura. Pero entre todos los intérpretes descollo muchísimo el señor Viñas que confirmó la opinión de excelente actor que el día anterior hicimos.

*El Niño Jesús* puesta por vez primera en nuestro teatro, no tiene nada de notable antes por el contrario es de las obras que no darán fama á su arreglador don Felipe Perez, ingenioso en otras muchas producciones, siendo lo principal de ella una facil versificación.

Siempre que se vé *Perecito*, reina alegría franca en la sala. Si á esto se añade lo magistralmente que lo interpretó el señor Viñas, ayudado regularmente por los demás, el regocijo se comprende traspasara los limites de lo ordinario.

*El Retiro* del malogrado navarro señor Gorriz es un juguete ya conocido en que el nombre de un músico retirado idéntico al del novio de la niña de la casa sirve de pretesto para hilvanar una serie de escenas todas bien traídas y bueno para que el señor Viñas luciese su talento.

Una buena noticia para los abonados. Sabemos, que la empresa dispuesta á complacer al público y sin reparar en los gastos, que esto ocasiona, ha contratado a la primera actriz señor Luna ventajosamente conocida por sus facultades y al primer galán señor Dominguez.

Con esta adición puede asegurarse se ha gauado muchísimo el cuadro actual y con ello las noches se harán sin duda agradables, por cuyo motivo debemos felicitarnos y aplaudir la buena voluntad de la empresa.

### ALCANCE POSTAL

Madrid 22 de Diciembre de 1889.

La política empieza á tomar aspecto tranquilo con la suspensión de sesiones y salida de los diputados.

El señor Sagasta está mucho mas aliviado de sus enfermedad, habiendo ya abandonado la cama, si bien todavía no puede salir de casa.

En cambio ha caido enfermo el señor Alonso Martinez.

Al señor Sagasta han visitado entre otros el marqués de la Habana, Moret, Puigcerver y Canalejas, pero aunque en estas visitas se haya hablado algo de politica, mas han sido particulares.

—El señor Castelar ha hecho declaraciones en el salón de conferencias.

Ha dicho que no cree que sean las circunstancias presentes tan graves

que no pueda señalar por sí la conducta del partido y por lo tanto carece de razón el propósito que se le ha atribuido de reunir la asamblea de notables de su partido.

Respecto al Gobierno dice que seguirá prestandole su benevolencia, como si nada hubiera pasado, siempre que el nuevo gabinete mantenga en su programa el sufragio universal.

—Hoy se ha hablado mucho de la crisis sin que se haya llegado a concretarse nada.

La creencia mas general es que la crisis será reducida y que empezará a plantearse el sábado.

—En el consejo de ministros próximo se acordará el nombramiento de alcaldes.

—A pesar de negarlo importantes posibilistas, todo el mundo cree que en este partido surgirá una disidencia capitaneada por Maisonnave y apoyada por *El Globo* la cual evolucionará en sentido republicano.

—El gobierno provisional del Brasil ha espedido un decreto espulsando de aquel territorio a la familia imperial y el jefe que firé de su gobierno. También le suprime la pensión anual.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Extraordinario.

Madrid 23—3'45 t.

En el sorteo que se acaba de celebrar han sido premiados los números siguientes:

- Premio mayor 45.400 Madrid
- (1)—17.225—22.286—22.903—3.857—48.453—34.413—23.499—47.145—22.808—29075—38706—39—13.464—23.786.—45.079—15.424—36.787—26.848—20.901—10.566—18.126—39.146—25.525—34.808—11.846—38.101—4.199—38.461.—12.019—45.275—22—91—17.664—5—892—11.692—41.368—704—32.610—12.541—33.747. Logroño.

Madrid 24.—1'30 m.

El premio mayor de la lotería que se verificó ayer, tocó a Málaga, siendo los favorecidos varios parroquianos y los cantantes de un café de aquella población.

El señor Sagasta ha ofrecido la cartera de Estado al señor Moret, pero desistiendo de que el señor Lopez Puigcerver entre en Hacienda, para la cual se conoce que el señor presidente del Consejo de ministros tiene otro candidato.

(1) Creemos que está población en Málaga y no Madrid.

El señor Moret ha pedido un plazo para contestar y decidirse.

Madrid 21—2 15 m.

La población se encuentra alarmada por el crecimiento en la mortandad que estos dias se observa.

La enfermedad reinante parece ha entrado en su período de descenso.

La política en completa calma.

Cerradas las Cámaras, ausentes muchos diputados y senadores, enfermos bastantes hombres políticos, apenas si hay noticias, fuera de las de la crisis y estado sanitario de Madrid.

Madrid 24—2'30 m.

Las noticias del extranjero tampoco tienen en general grave importancia.

En Paris la enfermedad del dengue ó trancazo presenta caracteres graves.

Las últimas noticias de Marruecos presentan el estado de aquel imperio como muy grave, tanto que obligarán a España a reforzar las guarniciones de las plazas y presidios españoles y a enviar a un buque de guerra a las aguas de Tanger con objeto de amparar a nuestros compatriotas.

Madrid 24.—2 m.

Se encuentran bastante mejorados en sus padecimientos los señores Sagasta, Cánovas del Castillo y marqués de la Vega de Armijo.

Por desgracia, la esposa del señor de Rózpide, hija del actual ministro de Hacienda, se encuentra en estado gravísimo y se teme un fatal desenlace.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA, 16 DE CABALLERÍA.

El día 29 del actual, á las 11 y media de la mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el Regimiento, la venta en pública y segunda subasta de diez caballos de desecho, bajo el tipo de dos terceras partes de su primitiva tasación.

Logroño 23 de Diciembre de 1889. —El Comandante Mayor, José Campos.

**IMPORTANTE**

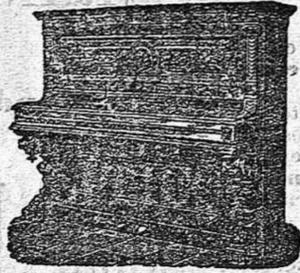
PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

En el Círculo Logroñés se recibirán todos los dias de la presente semana

**OSTRAS FRESCAS**

á cuatro y seis reales docena. También hay los exquisitos vinos de las mejores bodegas de Burdeos, como lo acreditan las marcas de Graves, Haut Santernes y otros.

CASA DE CONFIANZA



FUNDADA EN 1885

**Viuda de Conrado Garcia é hijo**

36—Boulevard de Valencia—36

PAMPLONA,

Pianos y armoniums de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

Elegantes pianos de los muy acreditados fabricantes *Chassaigne Frères* que tan buen resultado han dado en esta población «garantizados» desde 3.700 reales.—Pianos españoles id. id. 3.300. Venta á plazos por mensualidades

VINOS TINTOS

del

**Excmo. Sr. Marqués de Riscal**

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60  
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

**Don Francisco E. Valverde**

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

**¡BUENA OCASIÓN!**

para adquirir lona legítima de vela de barco, propia para toldos de carro y bacás de coche. En casa del único sillero MARTIN ORTEGA, Muro de los Reyes, número 7.—*Casa de los pajaritos*—Logroño.

**Se vende**

Una casa sita en la calle Mercaderes, señalada con el número 7.

Informará D. Juan de M. Anguiano, calle del Mercado, 2 nuevo.

ALMACEN DE COLONIALES DE **HIPÓLITO ARZA**  
Colegio, 36 y 30, y Abades 8  
**LOGROÑO**

Unico depósito de los siempre celebrados Chocolates Suizos de P. H. Suchard.

Para Navidad está recibiendo esta casa inmensos surtidos de Pasas de Málaga, Aceitunas Sevillanas, Higos de Fraga y Lepe, Conservas de todas clases, esquisitos Vinos de Champagne, Burdeos, Málaga, Jerez y Licores finos.

En el ramo de Turrónes espera las clases mas selectas. Quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Valcarlos, Roncal, Bola y Crema de la Crema.

Hay buenas existencias en los esquisitos Manteados de Laujar, que se venden á 6 reales libra.

En los demás artículos como Conservas, Azúcares, Cacaos, Canelas, Almendra, Avelana, Piñon; Galletas, Bujías, Legumbres, Arroces, Pimientos molidos, Almidones, Jabón, Aceite, Mantecas, Tocinos, etc. etc. está siempre bien surtida esta casa.

TIENDA, ABADES 12.

ALMACEN, COLEGIO 36 y 38

**La curación de la Tisis**

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras antisepticas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro; Baltanas.



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la **CALLESLINE AMERICANA**. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, boticas y Bazares.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**  
INVENTOR Y FABRICANTE.

**VEVEY**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
32 premios de los cuales  
12 diplomas de honor



14 medallas de oro

(Marca de garantía.)

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

**DE AMBOS MUNDOS**

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **DULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

Para pedidos pueden dirigirse al **Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera** único agente en toda España.



## BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **xtra cto Puro del Pino Amarillo**, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el **cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías **UNICOS AGENTES EN ESPAÑA**

**VILANOVA HERMANOS Y CIA. S. A. ARCA. ONA**  
Depósito en Logroño, Patricio Gomez

### ESTABLECIMIENTO

de

## SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.  
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.  
Tuberías, codos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.  
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar á la venta.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

LOGROÑO.

## PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

Gran surtido de cortes para los zapateros

Elegancia, Perfección, Economía

## GRANDES TALLERES

de

Fundición y maquinaria

DE

# Juan Marrodan (hijo)

Próximo á la Plaza de toros

LOGROÑO

### IMPRENTA

DE

## F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.



Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

### COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

## SRTAS. ZAPORTA

Casa antigua de correos, piso 2.º

LOGROÑO.

## CALENDARIOS

En la librería de **El Riojano**, portales, 98, Logroño, se ha recibido una preciosa colección de calendarios de pared para 1890; que contienen infinidad de epigramas, anécdotas, cuentos, recetas, guisos, etc. etc.

**Ultima novedad.** Lo es en verdad el magnifico calendario cómico que contiene caricaturas y misceláneas en todas las hojas donde vá el número.

**Calendario Secular** que sirve para 311 años, 2 pesetas.

Inmenso surtido en calendarios religiosos, de cocina, infantiles, gigantes y del Corazón de Jesús.

**Agendas y Dietarios** de todas clases.

No comprar calendario sin examinar antes la preciosa colección que esta casa posee.

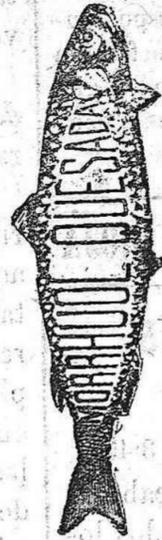
**200** dibujos diferentes á la vista del comprador.

Precios desde 2 reales hasta 100.

Por docenas se hacen rebajas considerables.

**Librería de EL RIOJANO**

Portales, 98.



Es el extracto medicinal del aceite de bigado de bacalao, privado de la grasa, pudiendo por ello tomarse en verano los niños y personas delicadas.  
Cura la **anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidad, pobreza de sangre, tos, catarro bronquitis y tisis.**  
**ELIXIR MORRHUOL QUESADA**, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 8 pesetas frasco.  
**CAPSULAS MORRHUOL QUESADA** 50 en frasco, 2 pesetas.

De venta en Logroño: Farmacia de Piquer

## ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en NALDA—(LOGROÑO)

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

### Principales especies

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id.; Melocotones de id. id.; Albarricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelas; Acerolos; Moreras; Almendros; Granados; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

**HISTORIAS VIEJAS**, por don S. Olmedo Estrada.

La administración de LA RIOJA se encarga gustosa de facilitar esta preciosa obra á las personas que la deseen. Precio una peseta.

## Venta

Se hace de cuatro ventanas con herraje y marcos, todo nuevo, para colocar en la planta baja ó entresuelo de cualquiera casa que se construya ó reforme.

Para tratar en esta Redacción.

**SE VENDE** un local destinado á fabrica de aguardientes en el término de la Florida, número 3. Darán razón: Muro del Teatro, número 10, piso principal.

### Venta de leña de olivo.

Desde el día 1.º del próximo Enero, se abrirá en la calle de Laurel, 28, al público un bien surtido almacén con leña muy menuda, para hornillos.

## Panteones

Se venden en el nuevo Cementerio. Para ajuste y precios dirigirse á la calle de los Hierros, 13.—LOGROÑO.

## VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

### BUEN NEGOCIO

Se vende un molino harinero, sito en el río Ebro, debajo del mismo pueblo de Cenicero, con tres piedras y limpia, todo ello en buenas condiciones y se cederá en precio arreglado.

El que desee mas detalles puede dirigirse á don Antonio Castroviejo, ó á los agentes de negocios señores Lanzagorta y Hermosilla, en Logroño, y á D. Pedro Fernandez Bobadilla en Cenicero.

### JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño) Pídanse catálogos.

### SE VENDE

en buenas condiciones una mesa escritorio concuatro pupitres, de nogal, un carro piperero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

### VINO PURO

Cosecha de 1888

Se vende en la bodega de D. Juan Bautista Montoya, al precio de 6 pesetas 25 céntimos cántara.

**SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO.** En esta imprenta darán razón.